

Moneda Extranjera

Hoy en día vemos como muchas de las empresas mexicanas ya no son 100% mexicanas sino tienen participación de empresas extranjeras. Vivimos una época de apertura hacia el mundo, donde la importación y la exportación son base de la economía y por lo tanto muchas empresas realizan transacciones con monedas extranjeras dentro de sus operaciones diarias. Debido a esto, parte de la contabilidad es registrar estas operaciones con los debidos tipos de cambios, y reportar tanto las pérdidas como las ganancias que pudieran tener las empresas por dichas operaciones.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Como mexicanos, la devaluación ha sido parte de nuestra historia, por lo tanto, comprendemos bien que las monedas pueden devaluarse (pierden valor frente a otra moneda extranjera) o revaluarse (adquieren mayor valor frente a una moneda extranjera), y esto dependerá de la situación económica por la que pasan los países.

Esto nos lleva a concluir que el valor de la moneda extranjera no siempre va a ser igual al valor actual en pesos. Los tipos de cambios marcarán estos cambios y su valor.

El tipo de cambio. Se refiere al poder adquisitivo de una moneda nacional frente a una moneda extranjera. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que si una pluma te cuesta un dólar, ¿cuánto te va a costar en pesos? A eso nos referimos con poder adquisitivo, en las equivalencias, en base a lo que puedo comprar.

El tipo de cambio oficial vigente. Es aquella paridad que nos señala el Banco de México (BANXICO) y se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Hay muchas razones por las cuales existe una variación en los tipos de cambio; sin embargo, la de mayor influencia son las reglas de oferta y demanda (a mayor compra, aumenta el precio; a menor compra, disminuye el precio). Otra de las causas es la circulación de moneda y crédito en los mercados, el aumento de precios (inflación), no comprar productos nacionales, exceso de compra de productos extranjeros; entre muchas otras.

Contablemente, las razones que originan que registremos cuentas en monedas extranjeras son las importaciones y las exportaciones y para ello se necesita seleccionar un método de registro y el tipo de cambio a utilizarse.

Moneda Extranjera

Podemos encontrar tres métodos distintos de registro:

1. Sistema de remesa previa de fondos.
2. Sistema de compra.
3. Sistema de compra y venta.
4. Sistema fijo.
5. Sistema variable .

Debido a los cambios en el valor de las monedas, el método más utilizado es el sistema variable. Al utilizar este método encontraremos cambios en los estados de resultados formando parte del costo integral de financiamiento. En este sistema, las operaciones efectuadas en moneda extranjera se registran al mismo tipo de cambio del día en que se realizó la operación. Al término del ejercicio contable, antes de presentar el estado de situación financiera, se realizan los ajustes y se determina la ganancia o pérdida por la fluctuación de los tipos de cambios. Este método se explica a continuación por medio de un ejemplo.

Una empresa cuenta con proveedores del extranjero. Al final del mes de junio del 2013, esta cuenta tuvo un saldo de \$2,000 dólares americanos. El tipo de cambio con la cual se valuó dicha operación fue de \$12.50 pesos por dólar. Sin embargo, durante el período contable, esta cuenta registró algunos cambios: se tuvo un cargo por \$1,600 dólares a un tipo de cambio de \$12.90 pesos por dólar, un abono de \$2,200 dólares a un tipo de cambio de \$13.00 pesos por dólar y un cargo por \$1,00 dólares a un tipo de cambio de \$12.80 pesos por dólar. Al final del mes, Banco de México reporta un tipo de cambio oficial de \$13.10

¿Qué utilidad o pérdida se obtiene para incluir en el costo integral de financiamiento?

Comencemos con el saldo de la cuenta de Proveedores en el extranjero a final de mes de junio:

Saldo Proveedores del extranjero = \$2,000 dólares x \$12.50 (tipo de cambio) = \$25,000 pesos.

Moneda Extranjera

Asiento contable por CARGO de \$1,600 dólares:

	CARGO	ABONOS
PROVEEDOR EXTRANJERO	20,640 (1600X12.90)	
BANCOS		20,640

Asiento contable por ABONO de \$2,200 dólares:

	CARGO	ABONOS
MATERIA PRIMA	28,600 (2200X13)	
PROVEEDORES EXTRANJERO		28,600

Asiento contable por cargo de \$1,000 dólares:

	CARGO	ABONOS
PROVEEDOR EXTRANJERO	12,800 (1000X12.80)	
BANCOS		12,800

Moneda Extranjera

Al final del mes, la cuenta de Proveedores del extranjero quedaría de la siguiente manera:

CARGOS	ABONOS
1,600 USD (12.90) = \$20,640 MXP	2,000 USD (12.50) = \$25,000 MXP
1,000 USD (12.80) = \$12,800 MXP	1,600 USD (12.90) = \$20,640 MXP
<i>2,600 USD \$33,440 MXP</i> <i>(movimiento deudor)</i>	<i>3,600 USD \$45,640 MXP</i> <i>(movimiento acreedor)</i>
	1,000 USD \$12,200 MXP (saldo acreedor)

Como los 1,000 USD, al tipo de cambio oficial del BANXICO, que es de \$13.10 debe ser igual a \$13,100 pesos y en estos momentos equivalen a \$12,200 pesos, se determina que se necesitan:

	CARGO	ABONOS
CAMBIOS	900	
PROVEEDOR EXTRANJERO		900

El cargo a la cuenta de cambios es el que se presentará dentro del estado de resultados como parte del costo integral de financiamiento.

Moneda Extranjera

En el libro de Contabilidad III, de la UNAM (s.f.) nos dice que: “en los estados financieros a través de sus notas aclaratorias, se debe de revelar:

- a) El monto de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, indicando su posición (activa, pasiva o nivelada), así como la base de registro y el tipo de cambio utilizado en su valuación.
- b) Cualquier restricción cambiaria.
- c) Efectos presentes o futuros que la valuación o devaluación de una moneda extranjera haya originado a lo que se vaya a presentar en el estado de situación financiera y en los resultados.
- d) La utilidad o pérdida derivada de la revaluación o devaluación de una moneda, que afecte los resultados de la entidad. Debe mostrarse como una partida extraordinaria del periodo en que se realiza, compensando con el efecto de impuesto correspondiente.
- e) Cuando se convierten los estados financieros a una moneda extranjera, se debe divulgar el tipo de cambio que se seleccionó para los estados financieros y resultados.”

Referencia:

Moreno, J. (2002). *Contabilidad de Sociedades Mercantiles* (2nda ed.). México: CECSA, Capítulo 3
Lara, E. (2002). *Segundo Curso de Contabilidad* (10ª ed.). México: Trillas. Capítulo 5
UNAM (s.f.). *Contabilidad III, Licenciatura de Contaduría a Distancia*. Capítulo 3. Recuperado el día 29 de agosto de 2014 de:

http://ecampus.fca.unam.mx/ebook/imprimibles/contaduria/contabilidad_3/Unidad_3.pdf